Consejo Superior de la Judicatura Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare Presidencia

ACUERDO No. CSJBOYA22-10

14 de enero de 2022

"Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Municipal - Nominado"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión de enero 14 de 2022

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo CSJBOYA17-699, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Municipal - Nominado, vacante publicada del 1º al 7 de DICIEMBRE de 2021, así:

JUZGADO 2º PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CONTROL DE GARANTIAS DE YOPAL				
Cédula	NOMBRE	Cargo	Grado	PUNTAJE TOTAL
1052379732	BOADA MILLAN MARGARITA DEL PILAR	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	758,96
7061339	MALAVER BOHORQUEZ GRIMALDO	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	654,36
40044494	OTALORA MOZO ANA YOLIMA	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	604,28
1013628848	CASTRILLON ROSERO ELSA JUSTIN	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	589,87

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

GLADYS AREVALO

Presidente





Hoja No. 2 Acuerdo No. CSJBOYA22-10 de 2021. "Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Municipal - Nominado"

Magistrada Ponente: Gladys Arévalo

GA/ Aprobado en sesión de enero 14 de 2022